

NOTA INFORMATIVA

El Índice de Comercio en Grandes Superficies (ICGS) nació en los años 90 con la intención de ser un indicador mensual de evolución de la coyuntura comercial minorista. A partir del año 2015 se han detectado cambios en los hábitos de compra de los consumidores de las grandes superficies a otros modos de distribución más cercanos al consumidor. Estos cambios en los modos de distribución hacen que este indicador no sea el adecuado para medir la evolución mensual de la coyuntura comercial minorista, sino que únicamente refleja la evolución del gasto en las superficies de más de 2.500 metros cuadrados, dispar a la que sigue el comercio minorista en su conjunto.

Eustat está revisando la metodología de este Índice y tiene como objetivo disponer de un nuevo indicador mensual en el menor tiempo posible ampliando el marco de referencia. Por tanto, y para no emitir señales de confusión a los analistas del sector, Eustat ha decidido dejar de difundir el Índice de Comercio en Grandes Superficies-ICGS.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tlf: 945 01 75 62